



Al contestar cite Radicado
 20181400140383 Id: 301223
 Folios: 5 Fecha: 2018-07-27 07:50:40
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 5 DEL CONTRATO No. 236 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y HEIDY DATHIANA MARTINEZ RODRIGUEZ

FECHA DEL INFORME: MES DE MAYO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	236 de 2018	FECHA DE FIRMA	19 DE ENERO DE 2018.
		FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HEIDY DATHIANA MARTINEZ RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 52.841.199 de Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO	“Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas”		
CDP No.	31118	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	24518	FECHA RP	19/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	19 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	OTRO SI ACLARATORIO No. 01, en donde se determina que el régimen tributario

			es el simplificado.
VALOR DEL CONTRATO	\$111.550.000	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 A 31 DE MAYO DE 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Revisión y estudio de fundamentos legales y normativos, por medio de los cuales se desarrolla lo referente a los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables de competencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Proyectar la resolución N° 155 del 25 de abril de 2018 “por la cual da apertura el proceso de licitación Pública N° ANH- LP-02-2018. Cuyo objeto es **“para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena.**

Publicación de la resolución por la cual se revoca la Resolución N° 155 del 25 de abril de 2018 “la cual da apertura el proceso de licitación Pública N° ANH- LP-02-2018. Cuyo objeto es **“para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena.**

Publicación de la Resolución N°182 de 2018 por medio de la cual se ordena la suspensión temporal del proceso de licitación pública N° 002-2018, cuyo objeto es: **“para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena”**, por tres días hábiles contados a partir del 16 de mayo de 2018.

Publicación de la Resolución N° 186 de 2018, por medio de la cual se ordena prorrogar el termino de suspensión temporal del proceso de licitación pública N° 002-2018, cuyo objeto es: **“para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena”**, por tres días hábiles contados a partir del 22 de mayo de 2018.

Se proyectó y se publicó la Resolución N°196 de 2018, mediante la cual se revoca la Resolución 155 del 25 de abril de 2018, por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública ANH-002-2018, cuyo objeto es: para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena.

Consolidación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso de licitación pública ANH-LP-02-2018 cuyo objeto es: “para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena.

Asistencia a las mesas de trabajo programadas para revisar los aspectos del proceso de licitación pública ANH-LP-02-2018 cuyo objeto es: **“para la adquisición y procedimiento de sísmica 2D convencional en el área de perdices occidental, cuenca del Valle interior del Magdalena.**

Asistencia a las mesas de trabajo programadas para efectos de unificar respuestas al proyecto de pliego de condiciones del proceso de licitación ANH-LP-03-2018 cuyo objeto es: **“PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA EN LA CORDILLERA ORIENTAL.**

Concepto de viabilidad jurídica, minuta convenio de exploración y explotación, cesión parcial del área de evaluación área nuevo playón convenio E&E PLAYON.

Estudio de Legislación Especial y reglamentos internos adoptados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Asistencia a las mesas de trabajo programadas dentro de la Oficina Jurídica para definir la contratación y debatir diferentes temas jurídicos de la OAJ.

No hubo necesidad de asignar más compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a las actividades durante este periodo.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$111.550.000
Valor por desembolso mes de enero	\$4.067.742
Valor por desembolsar	\$ 9.700.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	33.167.742
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$78.382.258

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.1 Observaciones

Ninguna

2.2 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de

Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Apoyo a la supervisión: Adriana Lucia Roa Vanegas 